



## CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES

Fundado el 11 de mayo en 1918

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2022

Estimados socios:

Nos dirigimos a ustedes para informarles que la Comisión Directiva, en su reunión del jueves 8 de septiembre pasado, recibió de la Subcomisión de Administración y Finanzas un amplio informe sobre el estado económico financiero del Club, la ejecución del presupuesto, los resultados operativos y las variables macroeconómicas de nuestro país. En la reunión se analizaron las acciones realizadas, los resultados obtenidos, los objetivos fijados para el ejercicio en curso iniciado el 1 de julio pasado y el presupuesto elaborado a esos efectos.

En ese marco se tuvo especial consideración en la evolución de los ingresos del Club en relación al aumento de los costos desde las restricciones impuestas con motivo del COVID 19, por suerte hoy en día casi inexistentes, desde el mes de marzo del año 2020 al día de la fecha.

Así, con el Club cerrado y/o parcialmente abierto durante prácticamente estos últimos dos años, oportunamente hemos llevado a cabo distintas acciones tendientes a evitar mayores costos, cargas y contribuciones y nos hemos concentrado en mantener la cuota en el menor monto posible con el fin que el Club se mantenga operativo y en donde los más de 560 empleados hayan podido mantener sus fuentes de trabajo. Dichos incrementos fueron por debajo de los índices del costo de vida y de los aumentos salariales dispuestos en los acuerdos paritarios aplicables a nuestro personal, dado que nos apoyamos en la posición de caja generada al tener que retrasar ciertas obras de envergadura, por la misma pandemia.

Compartimos el siguiente cuadro que ilustra lo expuesto:

	sept2022 vs mar2020
Paritarias salarios Club	+202%
Inflación (INDEC)	+216%
Cuota CUBA	+125%

De igual manera, encontrándose el Club con todas las actividades y sedes en pleno funcionamiento, el ritmo habitual de gastos se ha equiparado nuevamente a los que venían sucediendo antes de la pandemia.

No es ajena, además, la continua y acelerada inflación que se registra en el país.

Por todo ello, la Comisión Directiva resolvió recomponer prudentemente el valor de las cuotas sociales a fin de mantener razonablemente actualizados los ingresos del Club, aprobando un ajuste de la cuota en un 30% aplicable a partir del 1 de octubre. De esta manera, el aumento promedio de la cuota será un 52% anual, mientras que en el mismo período los aumentos promedio de IPC y UTEDYC fueron de 65% y 58% respectivamente. Se prevé, además, que en este contexto de alta inflación, los futuros ajustes serán bimestrales.

Sabemos del gran esfuerzo que todo esto implica para nuestros socios, pero a la vez creemos que se refleja en una sana administración de nuestras finanzas y en el crecimiento y desarrollo de nuestro Club, que entendemos satisface las necesidades y aspiraciones de todos.

Agradecidos por su esfuerzo y comprensión, los saludamos cordialmente.

LUIS IGNACIO RIGAL  
SECRETARIO GENERAL

ALEJANDRO H. MASSA  
TESORERO